

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO

Manuel Vida Gutiérrez, Director Gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas, como Órgano de Contratación y legal representante de la Central Provincial de Compras de Almería en ejercicio de las competencias que en contratación administrativa le son delegadas mediante Resolución de 26 de enero 2023 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y de Servicios para la adjudicación de los contratos basados y delega las competencias en la personas titulares de la Dirección Gerencia de los siguientes centros hospitalarios: H. Torrecárdenas de Almería, H. Puerta del Mar de Cádiz, H.U. Reina Sofía de Córdoba, H.U. Virgen de las Nieves de Granada, H. Juan Ramón Jiménez de Huelva, C.H. de Jaén, H.U. Virgen del Rocío de Sevilla, y H.U. Regional de Málaga. publicado en BOJA de 10 de febrero de 2023, y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO. Identificación del expediente:

- Acuerdo Marco (AM) nº 1524/2021

Objeto del AM: ACUERDO , POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA RADIOTERAPIA, RADIOFISICA Y MEDICINA NUCLEAR EN CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD CONTRATACIÓN

- SIGLO 1524/2021) Lote n.º 6

SEGUNDO. Identificación de las necesidades a satisfacer en esta adjudicación:

De conformidad con las memorias de necesidades emitidas por los Centros beneficiarios del AM, que constan en el expediente, y tras los informes de valoración realizados, en aplicación de las condiciones objetivas que, sin segunda licitación están establecidos en el AM de referencia, en la presente adjudicación de contrato basado se da respuesta a las siguientes necesidades, que constituyen su objeto:

CENTRO	Nº DE LOTE	DENOMINACIÓN	Nº DE EQUIPOS
H.U. Torrecárdenas	6	EQUIPO RADIOTERAPIA GUIADA POR SUPERFICIE (SGRT)-GC	2

Código:	6hwMS719PFIRMAHphh5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/6





TERCERO. Empresa adjudicataria. Ofertas:

En los referidos informes de valoración la empresa VISION RT LIMITED ha resultado la empresa seleccionada para satisfacer las mencionadas necesidades, en aplicación de las condiciones objetivas que rigen en el AM de referencia, en base a las siguientes referencias de su oferta:

LOTE	OFERTA BASE/VARIANTE	IDENTIFICACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO
6	VisionRT – SGRT AlignRT	VisionRT - SGRT AlignRT	177.500,00 €

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que existe actualmente capacidad presupuestaria en el Servicio Andaluz de Salud para la contratación del suministro OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO BASADO EN AM.

SEGUNDO. Que la empresa VISION RT LIMITED. ha expresado su opción por constituir la garantía mediante retención en el precio.

CONDICIONES DE LA ADJUDICACIÓN

PRIMERA. FORMA DE ADJUDICACIÓN. La forma de adjudicación es ordinaria, conforme a la cláusula 4.3. del Cuadro Resumen del PCAP del AM.; y sin segunda licitación, de conformidad con lo previsto en el apartado 6.1 del ANEXO 2 al Cuadro Resumen.

SEGUNDA. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO BASADO.

LOTE	OFERTA BASE/VARIANTE	IDENTIFICACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO
------	----------------------	----------------	------------------------------------

Código:	6hWMS719PFIRMAHphh5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/6





6	VisionRT – SGRT AlignRT	VisionRT – SGRT AlignRT	177.500,00 €
---	-------------------------	-------------------------	--------------

LOTE	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	Nº DE EQUIPOS	TOTAL LOTE IVA NO INCLUIDO
6	177.500,00 €	2	355.000,00 €

Total valor estimado: 355.000,00 €

TERCERA. PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO, FINANCIACIÓN Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

El presupuesto de adjudicación del presente contrato basado en AM asciende a 4.407.969,50 € (IVA incluido)

Teniendo en cuenta lo establecido en el AM, el importe unitario de adjudicación es el siguiente:

LOTE	OFERTA BASE/VARIANTE	IDENTIFICACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
6	VisionRT – SGRT AlignRT	VisionRT – SGRT AlignRT	429.550,00 €

Financiación con fondos europeos.

El presente contrato basado será financiado con fondos europeos REACT-EU según se establece en el apartado 11 del Cuadro Resumen del PCAP, siendo:

- Código: A1B50053Z0
- Tipo de fondo: Servicio 17 FEDER "REACT-EU- INFRAESTRUCTURA SANITARIA"

Datos para la clasificación logística y económica y partidas presupuestarias.

GC	Marca, Variante	Modelo	Nº unidades
F71819	VisionRT - SGRT AlignRT	VisionRT - SGRT AlignRT	2

Código:	6hwMS719PFIRMAHphh5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/6





La clasificación económica, CPV y partida presupuestaria son las que se indican a continuación:

CPV	Clasificación económica	Partida presupuestaria
33100000-1 Equipamiento médico	6.0.3.00 MAQUINARIA	1331171980 G/41C/60300/04

CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASADO.

El plazo de ejecución será desde la formalización del contrato basado hasta el 15 de diciembre de 2023, y en dicho plazo habrá de realizarse la entrega en los centros sanitarios destinatarios de los bienes, en horario de entrega de lunes a viernes de 9:00h a 13:00h, debiendo ser en todo caso acordado directamente entre el responsable del contrato y la empresa adjudicataria.

QUINTA. LUGAR DE ENTREGA.

El equipo adquirido será entregado en los centros sanitarios destinatarios del objeto del presente contrato basado.

Los albaranes de entrega deberán indicar al menos: fecha, hora de recepción y firma del responsable de la misma en el centro sanitario. Así mismo, la empresa adjudicataria está obligada a especificar, en su caso, el número de serie del equipo entregado y su fecha de fabricación.

SEXTA. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

La persona responsable del contrato basado por centro es:

CENTRO	NOMBRE	CARGO
H.U. Torrecárdenas	Juan Fernando Alarcón Díaz	Subdirector Económico-Administrativo

SÉPTIMA. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO.

El plazo de garantía del equipo, según lo ofertado por la empresa adjudicataria, es de:

GENÉRICO	LOTE	IDENTIFICACIÓN	PERIODO EN MESES
F71819	6	VisionRT - SGRT AlignRT	12

Código:	6hWMS719PFIRMAHphh5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/6





Este plazo empezará a contabilizarse a partir de la fecha de recepción o conformidad del equipo por parte de la Administración según lo establecido en el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (art. 210).

OCTAVA. FORMA DE PAGO DEL PRECIO.

La facturación se llevará a cabo mediante la presentación de la factura conforme al contralbarán emitido por SIGLO tras la recepción y conformidad de la mercancía entregada según las condiciones establecidas en el contrato basado.

El pago se realizará una vez entregado y, en su caso, instalado de conformidad, el equipo incluido en el contrato basado.

NOVENA. DATOS A INCLUIR EN LA FACTURA ELECTRÓNICA:

Destinatario de la factura: Central Provincial de Compras de Almería.

Codificación DIR3:

Sección	OG-GIRO	UNIDAD TRAMITADORA		ÓRGANO GESTOR		OFICINA CONTABLE	
		Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre
1331	1033	GE0000259	Central Provincial de Compras de Almería	GE0000259	Central Provincial de Compras de Almería	A01004456	Intervención General de la Junta de Andalucía

DÉCIMA. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES.

Deben cumplirse todas las condiciones establecidas en el AM. Especialmente se destaca que, conforme a lo establecido en el PCAP del AM, las empresas contratistas deben cumplir las condiciones especiales de ejecución (apartado 25 del Cuadro Resumen) y tener en consideración y respetar las medidas de información y comunicación establecidas en la cláusula 20 del PCAP.

En base a todo lo cual,

Código:	6hWMS719PFIRMAHphh5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023		
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		5/6



RESUELVO

Adjudicar a la empresa VISION RT LIMITED el contrato basado en el AM nº 1524/2021, para el suministro de:

CENTRO	Nº DE LOTE	DENOMINACIÓN	Nº DE EQUIPOS
H.U. Torrecárdenas	6	EQUIPO RADIOTERAPIA GUIADA POR SUPERFICIE(SGRT)-GC	1

Por el importe de adjudicación de 429.550,00 € IVA incluido.

Notifíquese la presente Resolución al adjudicatario, notificación que será título suficiente para entender formalizado el contrato y derivadas las obligaciones de las partes.

Contra la presente Resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se podrá interponer Recurso especial en materia de contratación. Tratándose de un expediente financiado con FONDOS REACT-EU, en virtud de lo preceptuado en el RD-ley 36/2020, de 30 de diciembre, el plazo de interposición del recurso será de diez días naturales y se computará en la forma establecida en el artículo 50.1 de la LCSP. Contra la resolución dictada en este procedimiento solo cabra la interposición de recurso contencioso administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letras k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

En Almería a la fecha de su firma

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Código:	6hWMS719PFIRMAhph5MbVV10F2J8f	Fecha	20/11/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/6

